IDACO
INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La Gerente del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca - IDACO, en ejercicio de las facultades otorgadas por Decreto Departamental 372 de 2020, en Decreto Ordenanzal 411 de 2024, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2166 de 2021,

C E R T I F I C A

Que al siguiente organismo le fue reconocida la personería jurídica mediante resolución N° 897 de fecha 1968-03-20 expedida por el (la) Ministerio de Justicia.

Que, a la fecha, la personería jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE. Que la JAC tiene su domicilio registrado en LA CALERA

PROVINCIA: Guavio
MUNICIPIO: LA CALERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: DE EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Los dignatarios relacionados en la presente certificación corresponden al período constitucional 2026-2030, el cual inició el 1 de julio de 2026.

Sus actuales dignatarios son:

DIRECTIVAS

Presidente(a)	María Alix Barrera	20.676.793
Vicepresidente(a)	Dora Isabel Tovar Cubillos	35.221.186
Tesorero(a)	Ana Celia Parra Clavijo	20.678.685
Secretario(a)	Aidé Cifuentes Nieto	20.679.046

FISCALÍA

Fiscal	Alba Milena Rincón Raigoso	35.221.914
Fiscal suplente	Erika Liseth Diaz Martínez	1.071.168.160

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

Conciliador 1	Nohora Cristina Cifuentes Tovar	20.679.216
Conciliador 2	Samuel Tovar García	17.196.172
Conciliador 3	Claudia Vargas Téllez	52.189.867

Gobernación de Cundinamarca

Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi Idaco_Cundi idaco.cundinamarca

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión 1 Deportes	Durley Andrea Cubillos Escobar	1.071.166.152
Comisión 2 Cultura Y Medio Ambiente	Enrique Rayo Guerrero	79.365.910
Comisión 3 Trabajo	Florentino Cubillos Parra	3.068.540
Comisión 4 Salud	Auristela Sánchez Parra	20.676.794
Comisión 5 Empresarial	Juan Carlos García Beltrán	11.232.970

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS

Suplente del Presidente	Juan Carlos García Beltrán	11.232.970
Delegado(a) 1	Aidé Cifuentes Nieto	20.679.046
Suplente Delegado(a) 1	Durley Andrea Cubillos Escobar	1.071.166.152
Delegado(a) 2	Dora Isabel Tovar Cubillos	35.221.186
Suplente Delegado(a) 2	Auristela Sánchez Parra	20.676.794
Delegado(a) 3	Ana Celia Parra Clavijo	20.678.685
Suplente Delegado(a) 3	María De Los Ángeles Martínez Casas	20.679.697

Y su representante legal es María Alix Barrera identificado(a) con cédula de ciudadanía 20.676.793.

La presente certificación es válida para el periodo 2026 – 2030 y se emite con fundamento en el artículo 78 de la Ley 2166 de 2021, expedida por el Congreso de la República de Colombia, el cual dispone que la existencia y representación legal de los organismos de acción comunal se acredita mediante la certificación otorgada por la entidad competente para la realización del registro.

Dada en Bogotá DC., el 09/09/2026.

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Gerente General

La validez o vigencia de la certificación de existencia y representación legal de un Organismo de Acción Comunal es de máximo un (1) mes a partir de la fecha de su expedición.

Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi Idaco_Cundi idaco.cundinamarca